

# Comisión Electoral

**Acta de fecha: 28 de abril de 2026.**

La Comisión Electoral de la Escuela de Nutrición, reunida en sesión ordinaria en el día de la fecha, eleva a la Comisión Directiva la propuesta de fecha para realizar elecciones complementarias en el Orden Estudiantil para integrar la Asamblea del Claustro y la Comisión Directiva del Servicio, de acuerdo al cronograma y normativa que se detalla a continuación:

## 1. De las fechas:


12 de agosto	ACTO ELECCIONARIO HORARIO: 9:00 a 17:00 hs LOCALES: EPB y Correo de capitales del interior
31 de julio	DISTRIBUCIÓN DE LISTAS AL INTERIOR DEL PAÍS SOLICITUD DE URNAS A LA OFICINA DE LA CORTE ELECTORAL
29 de julio	DESIGNACIÓN DE COMISIONES RECEPTORAS DE VOTOS
17 de julio	PUBLICACIÓN LISTAS DE CANDIDATOS
hasta el 22 de julio	PUBLICACIÓN EN PRENSA Y LOCALES DE LA CONVOCATORIA
15 de julio	REGISTRO DE LISTAS EN SECRETARÍA (art.12 ordenanza)
15 de junio	PADRONES DEFINITIVOS
4 de junio	FINALIZA PERÍODO DE RECLAMACIÓN
1 de junio	PUBLICACIÓN DE PADRONES PRIMARIOS

**2. De acuerdo a lo establecido en Art. 1° de la Ordenanza de Elecciones de Institutos, Servicios y Escuelas y en Art. 2° de la Ordenanza de Elecciones Universitarias Generales participarán como electores y elegibles:**

Los estudiantes que hubieren rendido por lo menos un examen o ganado un curso en los dos años anteriores al de la elección o en lo que haya transcurrido del año en que la elección se efectúa y aquellos que habiendo aprobado el ciclo anterior, hubieran ingresado en ese año, estuvieren matriculados y no hubieron perdido sus cursos.

Firman en conformidad:

Orden docente:  Geraldine Sena (T)  Veronica Delgado (S)

Orden egresado:  Leonardo Lozano (T)

Orden estudiantil:  Benjamin Fernandez (T)